	Código: GIL-F-055
	Versión: 04

PROCESO
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
NOMBRE DEL FORMATO
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	Fabián Alejandro Sánchez Uribe
CENTRO O DEPENDENCIA	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío
SEDE / MUNICIPIO	**Armenia**
NOMBRE DEL SOLICITANTE	
CARGO	
FECHA	**1-jul-25**
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar servicios para la adecuación y mantenimiento del ambiente de trabajo seguro en alturas, cumpliendo con la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo. Esto incluye el suministro e instalación de Estructura con pendiente para simular planos inclinados, malla metálica de protección, andamio multidireccional y postes de concreto o aceros debidamente hincados en el suelo.

TIPO DE INTERVENCIÓN						
ADECUACIÓN	**x**	**AMPLIACIÓN**		**CONSTRUCCIÓN**		**MANTENIMIENTO**

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	**VALIDACIÓN**	**OBSERVACIONES**
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.		
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.		
	3. Estudio de Mercado.		
	4. Cronograma etapa Precontractual.		
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.	N/A	
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	N/A	
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).		
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.		
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	NO	

NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL	Fabián Alejandro Sánchez Uribe
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO	

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.